

Institución Educativa Dinamarca

Un lugar donde se aprende y se es feliz.



Plan de Área

Componente Humano

Ética y Valores

Ciclo: Dos, año 2019

1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN

La Institución Educativa Dinamarca tiene como misión formar integralmente en la diversidad de sus estudiantes de los niveles de preescolar, básica, modelos flexibles como aceleración del aprendizaje y tercera jornada, educación media técnica con calidad académica; fortaleciendo valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia; generando una interacción adecuada con el entorno a través de un modelo pedagógico “desarrollista con enfoque social humanista”, en pro de la innovación tecnológica y la globalización del siglo XXI, en el cual, el proyecto de vida de los estudiantes incluye la formación para el trabajo y la educación superior.

1.2 VISIÓN

En el año 2023 la Institución Educativa Dinamarca del municipio de Medellín será una institución de calidad, integrándose a los procesos nacionales que promuevan la paz como factor esencial en el progreso de una sociedad; pionera en el entorno educativo en formación académica, educación técnica y tercera jornada, establece las disposiciones en garantía del pleno ejercicio de las personas con discapacidad, asumiendo la innovación tecnológica y la globalización científica de tal forma que los estudiantes en su diversidad las vivencien en los diferentes ámbitos de su vida personal, profesional y laboral, basados en los principios de responsabilidad, respeto y honestidad, educados bajo el lema “Un lugar donde se aprende y se es feliz”.

1.3 POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad de la Institución Educativa Dinamarca se enmarca en la oferta de un excelente servicio educativo aprovechando los recursos institucionales disponibles, ajustados a la normatividad vigente con un plan de mejoramiento continuo acorde a las necesidades de la comunidad educativa; que promueva egresados humanizados con mente abierta frente a nuevos retos de interacción social, académica e innovadora en pro de una sociedad tolerante y equitativa.

1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD

- Ofrecer en los niveles de preescolar, básica, aceleración, media académica, media técnica y tercera jornada el servicio educativo con los recursos disponibles de acuerdo a la normatividad vigente de formación académica, técnica y humana.
- Implementar la formación integral mediante un servicio educativo de calidad y mejoramiento continuo, que permita a los estudiantes adaptarse a los cambios

tecnológicos y necesidades del mundo globalizado, para que se destaquen en los ámbitos personal, profesional y laboral.

- Posicionar la institución educativa como líder en formación académica, técnica y humana a través de un modelo pedagógico desarrollista con enfoque social humanista, motivando a los estudiantes para que ingresen a la educación superior.
- Orientar la implementación del plan institucional del ajuste razonable que deban realizarse en las diversas áreas de la gestión escolar, la flexibilidad del currículo, la evaluación pertinente, la promoción y la cultura del respeto a la diversidad de manera que se favorezca el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad y talento excepcional.
- Garantizar la formación integral del individuo a partir de sus necesidades reales para acceder al conocimiento y para fortalecerse como persona mediante la creación de ambientes y experiencias de afianzamiento del aprendizaje con énfasis en el trabajo productivo.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Ofrecer en la Institución Educativa Dinamarca una educación integral, de calidad y respetuosa de la diversidad, formando personas íntegras, pacíficas y felices, a través de un quehacer pedagógico incluyente, con prácticas democráticas que evidencien los valores institucionales en los estudiantes, para que construyan su proyecto de vida y fortalezcan sus competencias para la educación superior, el trabajo, el civismo y la vida en sociedad.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de

los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- Orientar a la comunidad docente en la implementación de los PIAR (Plan Institucional Ajuste Razonable) que respondan a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.
- Promover la formación integral y de calidad en los estudiantes de los niveles de Preescolar, Básica, Media Académica y técnica y los programas de Aceleración y de Educación para adultos, basada en la práctica de los valores institucionales.
- Implementar un servicio educativo incluyente, que responda a las necesidades, cambios y exigencias sociales, a través del modelo pedagógico Desarrollista con enfoque Social humanista.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.

1.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su personalidad en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, comunicativa, afectiva, sociopolítica, ética, ambiental, estética y m El perfil de la comunidad de estudiantes de la Institución Educativa Dinamarca es el de una persona que:

- Entiende y comprende la importancia de mejorar cada día su calidad académica, demostrando agrado por el aprendizaje.
- Se adapta a los cambios tecnológicos, dándole un uso adecuado en el contexto académico.

- Se relaciona responsablemente con el entorno, expresándose desde el diálogo, la escucha, la lectura y la escritura.
- Hace lo necesario para adquirir las competencias, que le permitan la continuidad de su proceso formativo logrando acceder a
- la educación superior.
- Practica en su cotidianidad los valores de la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia.
- Se visualiza como persona integral para destacarse en los ámbitos de su vida personal, profesional y/o laboral.
- Es capaz de desarrollar su pensamiento en procesos de análisis, comprensión, síntesis, conceptualización, aplicación,
- generalización, valoración y emisión de juicios críticos.
- Es amable y afectuoso, sereno frente a sus emociones y pasiones, expresivo y maneja asertivamente sus sentimientos.
- Convive y ejerce liderazgo en bien de la comunidad, por su espíritu participativo, solidario, conciliador, respetuoso y honesto.

1.8 PERFIL DEL EGRESADO

- Facilitar el autoconocimiento y reconocimiento personal.
- Ayudar en la toma de decisiones, asumiendo responsabilidades y compromisos.
- Ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia.
- Afianzar aciertos y tomar las medidas necesarias para superar las dificultades.
- Orientar el proceso educativo, mejorar su calidad, asegurar su éxito y evitar el fracaso escolar.
- Preparar su mentalidad para acceder a los estudios universitarios.
- Ser un líder competente en el ámbito socioeconómico, con sentido de pertenencia a la institución.
- Ser solidario y sensible ante las necesidades de para el desarrollo propio y de la comunidad en la que se desenvuelve.

- Haber alcanzado una formación integral en el ejercicio de los valores que le permita respetar y defenderlos.
- Respetar los deberes y derechos humanos de acuerdo a las leyes nacionales de nuestro país.
- Con formación académica que le permita proyectarse a la actividad profesional con el fin de adquirir conocimientos y
- contribuya a un cambio en la sociedad

1.9 MODELO PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su ser en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, afectiva, física, comunicativa, sociopolítica, emprendedora, ética, ambiental, estética y motora.

Teniendo como objetivo este perfil de estudiante, la institución, asume un modelo **PEDAGÓGICO DESARROLLISTA** con enfoque social-humanista que promueve aprendizajes significativos y desarrollo por competencias.

Este modelo pedagógico apunta a la formación integral de los estudiantes de la institución, haciendo énfasis en el desarrollo del pensamiento, la creatividad, la responsabilidad social, el desarrollo sostenible, el compromiso ético, político, estético y el sentido trascendente del sujeto.

Las estrategias metodológicas propias de este modelo fomentan no sólo el desarrollo conceptual, los procesos mentales, el desarrollo de herramientas mentales y el aprendizaje significativo, sino la transformación del estudiante, del docente y de la institución educativa, formando individuos mentalmente competentes, libres y responsables.

La evaluación se considera un proceso retro-alimentador por excelencia que trasciende el simple hecho de una nota, puesto que lo que se mide no son los conocimientos sino los indicadores de desempeño, en el saber, el hacer y ser; es ante todo un espacio de aprendizaje que está presente al principio, durante y al finalizar toda actividad.

2. ESTRUCTURA DEL ÁREA

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 GENERAL

Cultivar los valores sociales, culturales, morales, cívicos, éticos, religiosos, a partir de espacios de reflexión con temáticas locales, regionales, nacionales, con una perspectiva universal, para desarrollar la autoestima, la convivencia pacífica, la paz, el cooperativismo, la democracia, la fraternidad, el progreso, la ciencia, el espíritu reflexivo, la capacidad de aprender el sentido de trabajo en equipo, la dignidad humana, la solidaridad, el sentido de identidad y pertenencia, generando una conciencia social, cultural y ecológica.

2.1.2 ESPECÍFICOS

Los objetivos de la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización:

- Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que reconocer su capacidad de razonamiento, y abstracción, que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universalizables; un ejemplo de estos contenidos son los Derechos Humanos.
- La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y la conciencia también del papel que allí tiene su propia determinación a partir

- de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, y una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y, profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.
- La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales. La vida democrática empieza por casa; la construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, y laboral. La búsqueda del consenso alrededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y éste es uno de los aprendizajes), parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la Ilustración, pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, etc.
 - La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos, debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral en su conjunto, y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una prédica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto, o se quedan en un documento que contiene el “proyecto de educación moral de la institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica, es uno de los retos más grandes de la educación.
 - El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones, es una exigencia de la educación moral. Es necesario decir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de

la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.

2.2 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS PEDAGÓGICOS, PSICOLÓGICOS, SOCIOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES

2.2.1 Fundamentos lógico-disciplinares del área

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico - práctico - vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35)

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno". Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).

3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.



Gráfico 1. Ejes de estándares o lineamientos del área

2.2.2 Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.

- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: autoevaluativa, co-evaluativa y heteroevaluativa, como se define a continuación:

- **Auto-evaluación:** Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- **Co-evaluación:** Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- **Hetero-evaluación:** Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

2.2.3 Normas técnico-legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.

- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

2.3 METODOLOGÍA GENERAL

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- El desarrollo intelectual y la edad;
- La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- La iniciación en el conocimiento de la Constitución política
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

2.3.1 Flexibilidad y universalidad del enfoque metodológico del plan de estudios

Esta flexibilidad plantea tres principios en el diseño universal de aprendizaje, que son:

Principio 1(P1): múltiples opciones para presentar la información que se va a ofrecer a los estudiantes.

Principio 2(P2): múltiples opciones para procesar la información y expresar lo que se sabe.

Principio 3(P3): múltiples opciones para comprometerse e implicarse en el aprendizaje desde las motivaciones personales.

2.4 RECURSOS PARA EL ÁREA

Para el desarrollo de las clases se emplearán diferentes recursos, los cuales tienen como función enriquecer, motivar y facilitar el aprendizaje a los estudiantes de los diferentes niveles. Uno de los recursos de uso más frecuente sigue siendo **el cuaderno**, que permite el registro de los conceptos y desarrollo de actividades; además, **la biblioteca**, en la cual se encuentran textos escolares, revistas, periódicos, documentos contables, fotocopias. Estos permiten, motivar a la lectura, promover la consulta en clase, estimular la participación a partir de lecturas previas, fortalecer tanto los valores institucionales, el pensamiento ético, la investigación, la información, la capacidad de interrogarse, conocerse a sí mismo, a los compañeros y clarificar los valores, las relaciones humanas y profundizar en los conceptos vistos mediante el desarrollo de diferente tipo de actividades. Otros recursos fundamentales en el área son **los medios audiovisuales** como, el Video Beam , la grabadora, el televisor, el DVD, la cámara digital, los pc móviles etc... Estos recursos permiten un acercamiento más dinámico, lúdico, creativo y divertido; con estos medios se despierta la curiosidad y la motivación del estudiante, se ilustra acerca de los conceptos tratados por medio de proyección de películas , videos, presentaciones en powerpoint; se profundiza en los mismos, se accede a todo tipo de textos y de códigos, siendo uno de estos, la imagen tan indispensable para los estudiantes de hoy, ya que desde allí se promueve el aprendizaje significativo.

Además de los anteriores, es indispensable el uso de **los medios informáticos**, permiten una educación más interactiva, el aprovechamiento de las TICs, con todos los recursos que estas articulan como son las wikis, foros, chats, plataformas virtuales, entre otros recursos que están cambiando los viejos métodos de enseñanza. El **proyecto Dinamarca Digital** le ha brindado al área recursos de trabajo en el aula que ha permitido que los estudiantes afiancen

sus labores escolares. Finalmente, es necesario también el empleo de **juegos didácticos**, que permiten el desarrollo de las diferentes habilidades y el fortalecimiento de las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras.

2.5 ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA

2.5.1 Asignatura 1

Nivel	Asignatura	Horas	Porcentaje valoración
Básica primaria	Ética y Valores	1	100 %

3 ESTÁNDARES

3.1 GRADO 4° Y 5°

VERBO	ESTÁNDAR 1 OBRAS LITERARIAS	ESTÁNDAR 2 GOBIERNO ESCOLAR Y DERECHOS HUMANOS	ESTÁNDAR 3 EMOCIONES	ESTÁNDAR 4 CONFILCTOS
RECONOZCO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La importancia de la creación de obras literarias de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor. 2. Reconozco que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. 2. lo distintas que son las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer la vida sea más interesante y divertida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. como se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. 2. el valor de las normas y acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. 3. que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. 	
AYUDO	A cuidar las plantas, los animales y el medioambiente en mí entorno cercano.			

IDENTIFICO	Los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).	<ol style="list-style-type: none"> 1. mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. 2. Algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspecto económico o social, capacidades o limitaciones individuales). 3. mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Los puntos de vista de la gente con la que tengo conflicto poniéndome en su lugar. 2. las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario. 3. los derechos fundamentales de los niños y las niñas (a tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión). 4. Las ocasiones en que actué en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones sus derechos. 5. múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.
ASUMO	Las consecuencias de mis propias acciones.			
CONOZCO Y SE USAR		Los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.		
IDENTIFICO Y EXPRESO		Con mis propias palabras, las ideas y los deseos de		

		quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.		
IDENTIFICO Y REFLEXIONO		A cerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.		
UTILIZO			Mecanismos para manejar mi rabia.	
PIDO			Disculpas a quien he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar a quien me ofende.	
IDENTIFICO Y MENEJO			Mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante situaciones grupales.	
COOPERO Y MUESTRO			Solidaridad con mis compañeros y compañeras; trabajo constructivamente en equipo.	
EXPRESO			<ol style="list-style-type: none"> 1. empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los otros) frente a personas excluidas o discriminadas. 2. en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en discusiones grupales. 	
ENTIENDO				que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflicto no significa que dejemos de ser amigos o queremos.

EXPONGO				Mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.
CONOZCO	Las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos fundamentales de los niños y las niñas (a tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación alimentación y libre expresión). 2. la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerte daño a las relaciones.
ACTUA			En forma asertiva(es decir, sin agresión pero con claridad y eficiencia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar.	
PROPONGO			Distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.	

4 CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM

CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (HACER)	ACTITUDINLES (SER)
<p>Identifico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la noción de norma, Deberes y derechos de los niños, Manual de convivencia, deberes como alumno. 2. La importancia del respeto a las personas con quien comparto. 3. la práctica de la cortesía como un valor de convivencia humana 4. la importancia de la participación en la elaboración de normas de convivencia escolar. 5. la importancia de la autonomía como principio de libertad. 	<p>Interpreto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. todas sus formas de comportamiento que lo hacen crecer como sujetos importantes en la sociedad. 2. Las actitudes de respeto y cariño que los demás le ofrecen y las agradece. 3. El mundo que lo rodea, para su bienestar y el los demás. 	<p>Valora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la práctica de valores para el buen desarrollo personal. 2. las implicaciones que trae ser responsable y aceptar y respetar la norma. 3. las cosas que Dios me ha dado, y trato de hacer de ellas un buen uso con amor y respeto. 4. la capacidad que tienen las personas para cambiar sus puntos de vistas y comportamientos inadecuados.
<p>Reconoce:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. los deberes y derechos fundamentales de los niños y las niñas (nombre, nacionalidad, familia, cuidado...) 2. que las normas ayudan a promover el buen trato en la vida escolar y familiar. 3. que pertenecemos a diversos grupos, ejercemos en la vida diferentes roles, formamos parte de diversas comunidades. 4. la importancia construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en la vida familiar y escolar. 	<p>Expresa:</p> <p>El reconocimiento de la dignidad de los otros y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio.</p>	<p>Participo:</p> <p>En discusiones y debates con actitudes propositivas, constructivas y dialogantes. Participar en la democracia escolar y de su contexto barrial.</p>

5 PLAN DE ESTUDIOS

5.1 METAS Y OBJETIVOS

METAS CICLO 2	
Al terminar el ciclo 2, los estudiantes de los grados 4° y 5° de la institución Educativa, estarán en la capacidad de reconocerse como seres sociales, únicos e individuales, reafirmando sus potencialidades para beneficio propio y del bien común.	
GRADO 4	GRADO 5
Motivar al estudiante por el conocimiento y la importancia de la práctica de la responsabilidad, autoestima, la gratitud, para obtener una mejor convivencia en su cotidianidad, por medio de cuentos, video clips y dramatizaciones.	Fortalecer el proceso de crecimiento humano, a través de la práctica de valores como la justicia, la honestidad y autonomía desde la reflexión, el análisis y el compromiso con el desarrollo de su proyecto de vida.

5.2 COMPETENCIAS DEL COMPONENTE

COMPETENCIA	NIVELES DE DESARROLLO
<p>AUTONOMIA</p> <p>Es la capacidad para tomar buenas decisiones en diferentes situaciones de manera voluntaria y sin presiones externas.</p>	<p>N1: Identifica las diferentes situaciones y contextos en que vive para tomar decisiones con el aporte de familia y amigos.</p> <p>N2: Se reconoce como ser social para generar cultura con claridad</p> <p>N3: Demuestra capacidad de comunicación y pensamiento crítico para comunicar las ideas con los elementos que tiene desde el aula, familia y la Institución.</p> <p>N4: Examina su capacidad de autorreflexión para la revisión de su vida con el análisis de la convivencia en su entorno.</p>

	<p>N5: Compara los espacios de participación escolar y comunitaria con los espacios de participación en su entorno para generar un ambiente de comunicación entre los diferentes estamentos.</p> <p>N6: Evalúa el progreso que ha tenido, con honestidad, para hallar las diferentes falencias y corregirlas.</p>
<p>AXIOLOGÍA</p> <p>Es la capacidad de reconocer que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás y que lo llevan a ser mejor persona.</p>	<p>N1: Reconoce los valores y los antivalores del medio en que vive, con la ayuda de su familia y el colegio para tomar decisiones asertivas.</p> <p>N2: Identifica los valores propuestos por la sociedad, la institución y la familia.</p> <p>N3: Juzga a los otros con criterios válidos para distinguir que son por sus hechos, haciendo la distinción no por lo que tienen ni por lo que aparentan.</p> <p>N4: Describe sus propios valores como medio de crecimiento personal para evidenciarlos a través de comportamientos acordes con dichos valores</p> <p>N5: Genera espacios para el diálogo y la concertación en pro de una sana y buena convivencia con la práctica de valores institucionales.</p> <p>N6: Establece los principios democráticos de convivencia para ejercer los derechos y libertades fundamentales de la persona.</p>
<p>CÁTEDRA DE LA PAZ</p> <p>Capacidad del ser humano para identificar elementos que al ser interiorizados le permitirán ser partícipes de la construcción de la paz</p>	<p>N1: Distingue conceptos básicos asociados a la paz.</p> <p>N2: Describe aspectos fundamentales que hacen posible la paz.</p> <p>N3: Comprende que desde su quehacer cotidiano puede aportar al fortalecimiento de la paz.</p> <p>N4: Reconoce la necesidad afianzar prácticas cimentadas en valores para fortalecer la sana convivencia en los diferentes espacios que habita.</p> <p>N5: Identifica los principios básicos que hacen posible la cultura de la paz.</p> <p>N6: Descubre formas de promoción y aplicación de la cultura de la paz en la familia, el colegio y la sociedad.</p>

<p>SOCIALES Y CIUDADANAS</p> <p>Capacidad para desempeñarse en forma cívica y responsable en su entorno de ciudad.</p>	<p>N1: Reconoce la importancia que tienen las normas para la convivencia con la apropiación de estas.</p> <p>N2: Identifica sus emociones para tener cuidado de no dañarse a sí mismo y a otros teniendo en cuenta el autocontrol de sus actos.</p> <p>N3: Describe las acciones y comportamientos que se deben tener como ciudadano para contribuir a la interacción con el otro y el entorno aplicando las normas cívicas, institucionales, familiares y sociales.</p> <p>N4: Propone estrategias para la participación en los diferentes proyectos escolares creando en la comunidad buenas prácticas de convivencia.</p> <p>N5: Explica de manera clara para dar énfasis a argumentos frente a una situación problema.</p> <p>N6: Valora la posición de los otros contribuyendo a la armonía a partir de las diferencias con palabras acordes al trato a sus semejantes.</p>
<p>PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO</p> <p>Es la capacidad que adquiere un ser humano para conocer un hecho social, analizarlo, interpretarlo y proponer alternativas de solución.</p>	<p>N1: Describe situaciones problema de la vida escolar, familiar y de su entorno para darle solución con la ayuda de sus pares, el profesor y la familia.</p> <p>N2: Codifica información desde varios puntos de vista con criterio personal y autonomía para la solución de problemas cotidianos y difíciles.</p> <p>N3: Relaciona las fuentes de información con las situaciones que se presentan en la realidad trabajando para la transformación de estas.</p> <p>N4: Realiza juicios valorativos de su ser y quehacer realizando un análisis desde el diario vivir para establecer comportamientos y actitudes asertivas o con necesidad de cambiar.</p> <p>N5: Construye nuevas formas de pensamiento acerca del mundo para transformar su realidad.</p> <p>N6: Valora el punto de vista de los otros aportando su propia opinión para descubrirle y comprenderle a partir de la escucha</p>

<p style="text-align: center;">CREATIVIDAD</p> <p>Es la habilidad para transformar situaciones del entorno social, mediante la observación y la exploración, generando soluciones innovadoras y Creativas.</p>	<p>N1: Enumera diversas ideas para la solución de un problema con la observación y análisis de soluciones a otros problemas similares.</p> <p>N2: Identifica sus fortalezas con el trabajo cotidiano y diferentes experiencias para vivir y crear.</p> <p>N3: Representa sus ideas y puntos de vistas expresándose a través de escritos, pintura o la palabra.</p> <p>N4: Reflexiona en los diferentes comportamientos y acciones para que estos sean beneficio para sí y los demás con conversaciones cotidianas exposición de ideas.</p> <p>N5: Construye proyectos para la vida personal y social transformando su realidad y la de otros con los valores y principios de la institución, familiares y sociales.</p> <p>N6: Sustenta con libertad sus razonamientos o puntos de vista con argumentos propios e ideas tomada de otros para el desarrollo de su propia vida.</p>
<p style="text-align: center;">DOMINIO INTRA E INTER PERSONAL</p> <p>Es la capacidad para reconocerse y aceptarse a sí mismo y sus relaciones con los demás.</p>	<p>N1: Describe las distintas relaciones que establece el hombre con su prójimo a partir de la observación y el análisis generando estrategias para la buena convivencia en comunidad.</p> <p>N2: Identifica sus propias fortalezas y debilidades desde su trabajo, lo que otros opinan y las condiciones personales para el desarrollo de tales.</p> <p>N3: Explica los niveles de relación que tiene con el medio y los semejantes a través de escritos, expresiones artísticas o expresiones orales superando los inconvenientes y problemas.</p> <p>N4: Detecta todo aquello que afectan y/o mejora las relaciones con los demás para transformarlas y mejorarlas con la descripción de estas y su análisis.</p> <p>N5: Propone acciones para cualificar su desempeño con cada uno de los roles que asume en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>N6: Valora los conocimientos adquiridos transformándolos para su diferente aplicación con criterios adquiridos desde su autonomía</p>

5.3 ESTÁNDARES POR GRADO Y PERÍODO

5.3.1 Grado 4

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.
Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones.	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean.	Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.	Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad.
Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social.	Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal.	Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.
Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi	Me formo en el pensamiento moral y ético.	

integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean		
--	--	--

5.3.2 Grado 5

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.
Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales.	Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.
Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.	Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.	Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo en el pensamiento moral y ético.
Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.	Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.	Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.

Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.	Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.

5.4 CONTENIDOS Y TEMAS

5.4.1 Grado 4

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende a importancia de mantener expresiones de afecto y autocuidado consigo mismo y los demás.			
Comprende y desarrolla inteligencia afectiva a partir del vínculo consigo mismo y con los otros .			
Comprende situaciones que lesionan la convivencia con los vecinos y propone alternativas para superarlas.			
Comprende que todas las personas tienen los mismos valores y derechos procurando una sana convivencia y armonía en el medio que me desenvuelvo.			
Comprende los principios que rigen su vida, desde los cuales cimienta su proyecto de vida.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
Autocuidado PDV	Reconoce bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Identifica bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Reflexiona sobre las bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.
Manejo de las tensiones y el Estrés CDP	Conoce buen uso de la responsabilidad social.	Practica buen uso de la responsabilidad social.	Reflexiona sobre el buen uso de la responsabilidad social.
Soy un buen vecino. ESCC	Conoce alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Diseña alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Construye alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.
Acepto mis valores y mis defectos. PDV	Describe valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Utiliza valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Expresa valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.

Importancia de los principios de vida. PDV	Reconoce la aplicación de los derechos fundamentales.	Identifica la aplicación de los derechos fundamentales.	Valora la aplicación de los derechos fundamentales.
--	---	---	---

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende la relevancia de ser partícipe de la construcción de la paz en su vida cotidiana.			
Comprende y elabora estrategias de comunicación asertiva y las aplica en el contexto escolar.			
Comprende y describe los riesgos que trae para su vida la adicción a la televisión y propone estrategias para prevenirlo.			
Comprende e identifica decisiones basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad.			
Comprende los diferentes tipos de acoso escolar y plantea alternativas para prevenirlo.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
Cómo construir la paz. CDP	Explica el uso adecuado de su libertad.	Identifica adecuado de su libertad.	Construye el uso adecuado de su libertad.
Comunicación asertiva. ESCC	Explica estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Expresa estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Valora estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.
Riesgos frente al uso del internet. PTL	Explica las características de una norma social e individual.	Expresa las características de una norma social e individual.	Valora las características de una norma social e individual.
Desarrollo del juicio moral. PDV	Describe una postura autónoma en diversas situaciones.	Expresa una postura autónoma en diversas situaciones.	Usa una postura autónoma en diversas situaciones.
El acoso escolar, como prevenirlo. CDP	Reconoce sus características como ser sexual	Identifica sus características como ser sexual	Valora sus características como ser sexual

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende las acciones y discursos a transformar que vayan en deterioro de las relaciones familiares, de amistad y comunitarias.			
Comprende su compromiso en la defensa de los derechos y deberes humanos fundamentales para lograr una sociedad más justa.			
Comprende y valora la importancia de la actividad física para su desarrollo corporal y para la ocupación de su tiempo libre.			
Comprende qué es la reparación su importancia para la construcción de la paz.			

Comprende los criterios para elegir el rumbo de mi vida apoyado en los lineamientos dados en el hogar y la escuela.			
Comprende la relevancia de la puntualidad en la consolidación de su proyecto de vida.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
Construyo sociedad desde las diferencias. ESCC, PAC	Reconoce roles presentes en la familia.	Identifica roles presentes en la familia.	Valora roles presentes en la familia.
Derechos humanos PDC	Reconoce sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Identifica sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Valorar los derechos y deberes como miembro de distintos grupos.
Hábitos saludables: el deporte PDV	Describe el concepto de autoestima.	Explica el concepto de autoestima.	Construye el concepto de autoestima.
La reparación. CDP	Describe el valor de la paz.	Explica el valor de la paz.	Emplea el valor de la paz.
Decido por mí mismo. ESCC	Reconoce los roles presentes en la familia.	Identifica los roles presentes en la familia.	Aprecia los roles presentes en la familia.
La puntualidad. PDV	Explica situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Identifica situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Emplea situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.

5.4.2 Grado 5

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende y reflexiona sobre sus cualidades y valores, y desde allí mejora su autoestima y auto concepto.			
Comprende aquellos sentimientos que conducen al conflicto y plantea alternativas no violentas para enfrentarlos.			
Comprende los deberes y los derechos de la familia.			
Comprende y da argumentos que justifican la relevancia de la consolidación del proyecto de vida.			
Comprende la relevancia de actuar con seguridad, iniciativa y autonomía para la formación de su carácter.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
El auto concepto. PDV	Reconoce sus principales cualidades y defectos y las pone al servicio de los demás.	Identifica sus principales cualidades y defectos y las pone al servicio de los demás.	Aprecia sus principales cualidades y defectos y las pone al servicio de los demás.
Identifico mis límites. CDP	Clasifica distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Analiza distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Valora las distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.
La familia: espacio para la convivencia. ESCC	Reconoce que es miembro de una sociedad.	Identifica que es miembro de una sociedad.	Valora que es miembro de una sociedad.

Constancia.	Clasifica valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Utiliza valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Expresa valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.
La autonomía. PDV	Reconoce distintas situaciones que puedan afectar mi autoestima.	Analiza distintas situaciones que puedan afectar mi autoestima.	Entiende distintas situaciones que puedan afectar mi autoestima.

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende el conocimiento de sí mismo en relación con los otros.			
Comprende que el altruismo fortalece la convivencia del medio escolar y su comunidad.			
Comprende los riesgos que trae el consumo de la comida chatarra.			
Comprende las transformaciones psicológicas que trae el inicio de la adolescencia y propone estrategias para que ésta pueda vivirse saludablemente.			
Comprende la importancia de la tolerancia para la construcción de la paz.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
El altruismo. CDP	Explica estrategias para mejorar su autoestima.	Identifica estrategias para mejorar su autoestima.	Usa estrategias para mejorar su autoestima.
El colegio: espacio para la convivencia. ESCC	Reconoce que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Identifica que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Valora que hace parte de un mundo lleno de conflictos.
Riesgos frente al consumo de la comida chatarra. PDV	Reconoce el valor de la vida.	Identifica el valor de la vida.	Respeta el valor de la vida.
La adolescencia. PDV, ESCC	Reconoce las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Explica las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Escucha las diferencias de comportamiento por diferencias de género.
La tolerancia. CDP	Identifica alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Analiza alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Propone alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
Comprende los aspectos que se requieren para que pueda darse el diálogo de forma asertiva.			

Comprende cuáles son las condiciones esenciales para que pueda darse el diálogo y propone escenarios en los cuales éste puede ayudar a resolver conflictos.			
Comprende los hábitos espirituales que le permite formarse integralmente.			
Comprende aquellos factores que fortalecen la convivencia y los aplica en su vida cotidiana.			
Comprende la relevancia de la sana competencia en la consolidación de su proyecto de vida.			
Comprende aprende a tomar decisiones a partir del análisis de dilemas morales.			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
Condiciones necesarias para el diálogo. ESCC	Identifica las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.	Analiza las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.	Interioriza las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.
Derechos de los animales. PDC	Reconoce el sentido humanitario en el mundo.	Identifica el sentido humanitario en el mundo.	Valora el sentido humanitario en el mundo.
Hábitos saludables: el cuidado del espíritu y el alma. PDV	Reconoce el concepto de autoestima.	Explica el concepto de autoestima.	Valora el concepto de autoestima.
Factores que favorecen la convivencia. CDP	Reconoce las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.	Identifica las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.	Comunica las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.
La sana competencia. ESCC	Conoce la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Analiza la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Reflexiona la importancia que tienen las normas para lograr las metas.
Dilemas morales. PDV	Identifica habilidades para la elección y toma de decisiones.	Analiza habilidades para la elección y toma de decisiones.	Creación de habilidades para la elección y toma de decisiones.

La transversalidad con otras áreas y proyectos se marcan con asterisco (*) seguido con las iniciales del nombre de acuerdo con las siguientes convenciones

PSV Proyecto de seguridad vial

PAC Proyecto de Afrocolombianidad

PAE Proyecto Escénico

PDC Proyecto democracia y constitución política

PPD Proyecto prevención de la drogadicción

PDV Proyecto de vida

PRAE Proyecto ambiental escolar.

PTL Proyecto tiempo libre

ESCC Proyecto para la sexualidad y construcción ciudadana

CAP Cátedra de la paz

Nota: El proyecto de artes escénico (*PAE) se vivencian en los actos cívicos (mediante danzas, dramatizaciones, cantos, poesías entre otros)

...

5.5 INDICADORES DE DESEMPEÑO POR GRADO Y PERIODO

5.5.1 Grado 4

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconocer, identificar y reflexionar sobre bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Reconoce, identifica y reflexiona de manera satisfactoria bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Reconoce, identifica y reflexiona de manera adecuada sobre las bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Reconoce, identifica y reflexiona mínimamente bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Se le dificulta reconocer, identificar y reflexionar bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.
Conocer, practicar y reflexionar sobre el buen uso de la responsabilidad social.	Conoce, practica y reflexiona de manera satisfactoria sobre el buen uso de la responsabilidad social.	Conoce, practica y reflexiona de manera adecuada sobre el buen uso de la responsabilidad social.	Conoce, practica y reflexiona mínimamente sobre el buen uso de la responsabilidad social.	Se le dificulta conocer, practicar y reflexionar sobre el buen uso de la responsabilidad social.
Conocer, diseñar y construir alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Conoce, diseña y construye de manera satisfactoria alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Conoce, diseña y construye de manera adecuada alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Conoce, diseña y construye mínimamente alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Se le dificulta Conoce, diseñar y construir alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.
Describir, utilizar y expresar los valores	Describe, utiliza y expresa de manera	Describe, utiliza y expresa de manera	Describe, utiliza y expresa mínimamente	Se le dificulta describir, utilizar

que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	satisfactoria los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	adecuada los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	expresar los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.
Reconocer, identificar y valorar la aplicación de los derechos fundamentales.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria la aplicación de los derechos fundamentales.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada la aplicación de los derechos fundamentales.	Reconoce, identifica y valora mínimamente la aplicación de los derechos fundamentales.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar la aplicación de los derechos fundamentales.

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Explicar, identificar y construir el uso adecuado de su libertad.	Explica, identifica y construye de manera satisfactoria adecuado de su libertad.	Explica, identifica y construye de manera adecuada el uso adecuado de su libertad.	Explica, identifica y construye mínimamente el uso adecuado de su libertad.	Se le dificulta explicar, identificar y construir adecuado de su libertad.
Explicar, expresar y valorar estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Explica, expresa y valora de manera satisfactoria estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Explica, expresa y valora de manera adecuada estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Explica, expresa y valora mínimamente estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.	Se le dificulta explicar, expresar y valorar estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.
Explicar, expresar y valorar las características de una norma social e individual.	Explica, expresa y valora de manera satisfactoria las características de una norma social e individual.	Explica, expresa y valora de manera adecuada las características de una norma social e individual.	Explica, expresa y valora mínimamente las características de una norma social e individual.	Se le dificulta explicar, expresar y valorar las características de una norma social e individual.
Describir, expresar y usar una postura autónoma en diversas situaciones.	Describe, expresa y usa de manera satisfactoria una postura autónoma en diversas situaciones.	Describe, expresa y usa de manera adecuada una postura autónoma en diversas situaciones.	Describe, expresa y usa mínimamente una postura autónoma en diversas situaciones.	Se le dificulta describir, expresar y usar una postura autónoma en diversas situaciones.

Reconocer, identificar y valorar sus características como ser sexual.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria sus características como ser sexual.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada sus características como ser sexual.	Reconoce, identifica y valora mínimamente sus características como ser sexual.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar sus características como ser sexual.
---	--	---	--	---

PERIODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconocer, identificar y valorar roles presentes en la familia.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria roles presentes en la familia.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada roles presentes en la familia.	Reconoce, identifica y valora mínimamente roles presentes en la familia.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar roles presentes en la familia.
Reconocer, identificar y valorar sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Reconoce, identifica y valora mínimamente sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar sus derechos y deberes como miembro de distintos grupos.
Describir, explicar y construir el concepto de autoestima.	Describe, explica y construye de manera satisfactoria el concepto de autoestima.	Describe, explica y construye de manera adecuada el concepto de autoestima.	Describe, explica y construye mínimamente el concepto de autoestima.	Se le dificulta describir, explicar y construir el concepto de autoestima.
Describir, explicar y emplear el valor de la paz.	Describe, explica y emplea de manera satisfactoria el valor de la paz.	Describe, explica y emplea de manera adecuada el valor de la paz.	Describe, explica y emplea mínimamente el valor de la paz.	Se le dificulta describir, explicar y emplear el valor de la paz.
Explicar, identificar y emplear situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Explica, identifica y emplea de manera satisfactoria situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Explica, identifica y emplea de manera adecuada situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Explica, identifica y emplea mínimamente situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.	Se le dificulta explicar, identificar y emplear situaciones donde esté presente el valor de la puntualidad.

5.5.2 Grado 5

PERIODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Reconocer, identificar y apreciar sus principales cualidades y defectos y las pone al servicio de los demás.	Reconoce, identifica y aprecia de manera satisfactoria sus principales cualidades y defectos y las pongo al servicio de los demás.	Reconoce, identifica y aprecia de manera adecuada sus principales cualidades y defectos y las pongo al servicio de los demás.	Reconoce, identifica y aprecia mínimamente sus principales cualidades y defectos y las pongo al servicio de los demás.	Se le dificulta reconocer, identificar y apreciar sus principales cualidades y defectos y las pongo al servicio de los demás.
Clasificar, analizar y valorar las distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Clasifica, analiza y valora de manera satisfactoria distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Clasifica, analiza y valora de manera adecuada distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Clasifica, analiza y valora mínimamente distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.	Se le dificulta clasificar, analizar y valorar distintas formas en que se puede transgredir la vida de una persona.
Reconocer, identificar y valorar que es miembro de una sociedad.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria que es miembro de una sociedad.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada que es miembro de una sociedad.	Reconoce, identifica y valora mínimamente que es miembro de una sociedad.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar que es miembro de una sociedad.
Clasificar, utilizar y expresar los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Clasifica, utiliza y expresa de manera satisfactoria los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Clasifica, utiliza y expresa de manera adecuada los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Clasifica, utiliza y expresa mínimamente los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.	Se le dificulta clasificar, utilizar y expresar los valores que conllevan al desarrollo de la sana convivencia.
Reconocer, analizar y entender distintas situaciones que puedan afectar mi autoestima.	Reconoce, analiza y entiende de manera satisfactoria las distintas situaciones que puedan afectar su autoestima.	Reconoce, analiza y entiende de manera adecuada las distintas situaciones que puedan afectar su autoestima.	Reconoce, analiza y entiende mínimamente las distintas situaciones que puedan afectar su autoestima.	Se le dificulta reconocer, analizar y entender las distintas situaciones que puedan afectar su autoestima.

PERIODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO

Explicar, identificar y usar estrategias para mejorar su autoestima.	Explica, identifica y usa de manera satisfactoria estrategias para mejorar su autoestima.	Explica, identifica y usa de manera adecuada estrategias para mejorar su autoestima.	Explica, identifica y usa mínimamente estrategias para mejorar su autoestima.	Se le dificulta explicar, identificar y usar estrategias para mejorar su autoestima.
Reconocer, identificar y valorar que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Reconoce, identifica y valora mínimamente que hace parte de un mundo lleno de conflictos.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar que hace parte de un mundo lleno de conflictos.
Reconocer, identificar y respetar el valor de la vida.	Reconoce, identifica y respeta de manera satisfactoria el valor de la vida.	Reconoce, identifica y respeta de manera adecuada el valor de la vida.	Reconoce, identifica y respeta mínimamente el valor de la vida.	Se le dificulta reconocer, identificar y respetar el valor de la vida.
Reconocer, explicar y escuchar las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Reconoce, explica y escucha de manera satisfactoria las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Reconoce, explica y escucha de manera adecuada las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Reconoce, explica y escucha mínimamente las diferencias de comportamiento por diferencias de género.	Se le dificulta reconocer, explicar e escuchar las diferencias de comportamiento por diferencias de género.
Identificar, analizar y proponer alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Identifica, analiza y propone de manera satisfactoria alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Identifica, analiza y propone de manera adecuada alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Identifica, analiza y propone mínimamente alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.	Se le dificulta identificar, analizar y proponer alternativas para poder convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.

PERIODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
Identificar, analizar e interiorizar las distintas manifestaciones de violencia en mi entorno.	Identifica, analiza e interioriza de manera satisfactoria las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.	Identifica, analiza e interioriza de manera adecuada las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.	Identifica, analiza e interioriza mínimamente las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.	Se le dificulta identificar, analizar e interiorizar las distintas manifestaciones de violencia en su entorno.

Reconocer, identificar y valorar el sentido humanitario en el mundo.	Reconoce, identifica y valora de manera satisfactoria el sentido humanitario en el mundo.	Reconoce, identifica y valora de manera adecuada el sentido humanitario en el mundo.	Reconoce, identifica y valora mínimamente el sentido humanitario en el mundo.	Se le dificulta reconocer, identificar y valorar el sentido humanitario en el mundo.
Reconocer, explicar y valorar el concepto de autoestima.	Reconoce, explica y valora de manera satisfactoria el concepto de autoestima.	Reconoce, explica y valora de manera adecuada el concepto de autoestima.	Reconoce, explica y valora mínimamente el concepto de autoestima.	Se le dificulta reconocer, explicar y valorar el concepto de autoestima.
Reconocer, identificar y comunicar las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en mi entorno.	Reconoce, identifica y comunica de manera satisfactoria las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.	Reconoce, identifica y comunica de manera adecuada las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.	Reconoce, identifica y comunica mínimamente las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.	Se le dificulta reconocer, identificar y comunicar las distintas formas de conflicto que existen en el mundo y en su entorno.
Conocer, analizar y reflexionar la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Conoce, analiza y reflexiona de manera satisfactoria la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Conoce, analiza y reflexiona de manera adecuada la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Conoce, analiza y reflexiona mínimamente la importancia que tienen las normas para lograr las metas.	Se le dificulta conocer, analizar y reflexionar la importancia que tienen las normas para lograr las metas.
Identificar, analizar y crear habilidades para la elección y toma de decisiones.	Identifica, analiza y crea de manera satisfactoria habilidades para la elección y toma de decisiones.	Identifica, analiza y crea de manera adecuada habilidades para la elección y toma de decisiones.	Identifica, analiza y crea mínimamente habilidades para la elección y toma de decisiones.	Se le dificulta identificar, analizar y crear habilidades para la elección y toma de decisiones.

5.6 METODOLOGÍA

El modelo desarrollista permite que cada individuo acceda progresivamente al desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y el contexto de cada uno, tiene en cuenta, el desarrollo continuo de estructuras mentales, cualitativas y jerárquicas; crea ambientes

de aprendizaje para el fortalecimiento del conocimiento y la formación de nuestros educandos. Es por ello que el modelo propone para la Institución Educativa Dinamarca, la siguiente estructura, tomando como referente las competencias cognitivas (conocer), procedimentales (hacer) y actitudinales (ser), para formar el desarrollo integral del individuo en todas sus potencialidades.

5.6.1 Estructura de clase

- Reflexión alusiva al tema (motivación).
- Propósito.
- Conceptos previos.
- Desarrollo del tema: lecturas, mapas conceptuales, tipologías textuales, presentaciones, videos, uso de material concreto, laboratorios, aprendizaje colaborativo, entre otros.
- Actividades de afianzamiento: dinámicas, ejercicios de habilidad mental, talleres, dramatizaciones, composiciones orales, escritas o gestuales, entre otras.
- Evaluación: autoevaluación, coevaluación, desempeño escrito, desempeño oral, trabajo en equipo y prueba saber.

5.6.2 ¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase?

- **DESDE EL SER:** Se trabaja la parte de reflexión y motivación para la apertura de la clase, tomando como referente el interés, la actitud del estudiante en el proceso desde su proyecto de vida. El ser atraviesa todas las etapas de la clase.
- **DESDE EL SABER:** Se trabaja en la parte del desarrollo de la clase y las actividades de afianzamiento, donde el estudiante adquiere los conocimientos y conceptos básicos del tema.
- **DESDE EL HACER:** Se incluye el desarrollo de actividades y la parte evaluativa, donde el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos.

El aprendizaje es ante todo un proceso que involucra el lenguaje y el pensamiento, y no solo los elementos perceptivo-motrices; por tanto, el proceso de aprendizaje en cualquier área se construye primero en la mente, de ahí que necesita el estímulo, lo cual se logra cuando a los niños y jóvenes se les enfrenta a la resolución de problemas o la aplicación del conocimiento en contextos situacionales de uso reales y efectivos; por tanto el énfasis no debe ser puesto en la memorización, la copia de teoría o aspectos instrumentales del área, sino que lo fundamental habita en el pensamiento que se produce, obviamente sin abandonar ciertos elementos relacionados con la forma.

Es importante que el estudiante retome en su proceso de aprendizaje experiencias significativas de su vida social, familiar y escolar, de este modo las situaciones no aparecen como simulacros, sino que surgen de necesidades reales de aprendizaje donde cobra valor el querer aprender con sentido, a la vez que se es partícipe en la construcción de su propio conocimiento.

Por lo anterior, es necesario que en cada tema se deje un registro escrito (cuaderno del área o asignatura) donde esté consignado lo aprendido, las dificultades presentadas y los retos por resolver.

5.7 EVALUACIÓN

5.7.1 Criterios

- Trabajo en equipo
- Desempeño oral
- Desempeño escrito
- Pruebas saber
- Autoevaluación
- Coevaluación

PROCESO	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
Comunicación	Presentación de videos, trabajo en equipo en realización de talleres sobre el mismo. Los estudiantes se reúnen en grupos para practicar pequeños diálogos.	Una vez por periodo
Exposición	Trabajos propuestos con la ayuda familiar, los cuales se socializarán en el aula de clase.	Una vez por semana
Resolución de talleres	De manera individual cada estudiante responderá según su conocimiento preguntas formuladas sobre el tema trabajado durante la semana.	Una vez por semana
Pruebas saber	No se aplica para el ciclo 1	No se aplica
Autoevaluación	Cada estudiante se autoevaluará de acuerdo a parámetros establecidos en el aula de clase al final de cada periodo. No será acumulativa para el año lectivo.	Una en cada periodo de manera individual.
Coevaluación	Cada estudiante se coevaluará con el maestro, al final de cada periodo. No será acumulativa para el año lectivo.	Una en cada periodo de manera individual.

5.8 PLANES DE APOYO

5.8.1 Grado 4

5.8.1.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.	Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.	Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.
Exposición y elaboración de plegables.	Elaboración de carteleras informativas.	Dinámicas de socialización
Sociodramas de situaciones cotidianas.	Invención de cuentos.	Consultas para sustentar.

Talleres en equipo para debatir.	Talleres en equipo para debatir.	Elaboración de carteleras reflexivas.
Lecturas reflexivas y dramatización.	Socio dramas de situaciones cotidianas.	Lecturas reflexivas y escrito referente a ellas.

5.8.1.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares
Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares	Prueba diagnóstica.
Taller de nivelación con ayuda de los pares.	Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.
Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares

5.8.1.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Consultas para sustentar.	Actualización del cuaderno.	Talleres en equipo para debatir
Inención de cuentos, poesías, tovas.	Taller de nivelación con ayuda de los pares.	Consultas para sustentar.
Talleres en equipo para debatir.	Consultas para sustentar.	Inención de cuentos, poesías, tovas.
Prueba diagnóstica.	Inención de cuentos, poesías, tovas.	Talleres en equipo para debatir.

5.8.2 Grado 5

5.8.2.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante	Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante	Presenta cuaderno al día con las actividades que no haya cumplido durante

el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.	el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.	el periodo, de acuerdo a la fecha y el orden de los temas abordados en clase.
Exposición y elaboración de plegables.	Elaboración de carteleras informativas.	Dinámicas de socialización
Sociodramas de situaciones cotidianas.	Inención de cuentos.	Consultas para sustentar.
Talleres en equipo para debatir.	Talleres en equipo para debatir.	Elaboración de carteleras reflexivas.
Lecturas reflexivas y dramatización.	Socio dramas de situaciones cotidianas.	Lecturas reflexivas y escrito referente a ellas.

5.8.2.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares
Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares	Prueba diagnóstica.
Taller de nivelación con ayuda de los pares.	Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.
Prueba diagnóstica.	Actualización del cuaderno.	Taller de nivelación con ayuda de los pares

5.8.2.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Consultas para sustentar.	Actualización del cuaderno.	Talleres en equipo para debatir
Inención de cuentos, poesías, tovas.	Taller de nivelación con ayuda de los pares.	Consultas para sustentar.
Talleres en equipo para debatir.	Consultas para sustentar.	Inención de cuentos, poesías, tovas.
Prueba diagnóstica.	Inención de cuentos, poesías, tovas.	Talleres en equipo para debatir.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. (1961). Diccionario de filosofía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alcaldía de Medellín.(2014). Expedición Currículo El Plan de Área de Educación Ética y en Valores Humanos. Medellín: MOVA
- Apel, K y Arangurer, J. (1991). Ética comunicativa y democracia. Barcelona: Editorial crítica.
- Aristóteles. (1987). Ética Nicomaquea. Bogotá: Universales editorial
- Cano, B. (2006). La ética arte de vivir. Bogotá D.C, Colombia: Librerías Paulinas,
- Coles, R. (1998). La inteligencia moral del niño y del adolescente. Barcelona: Kairos.
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá. D.C
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].
- Congreso de Colombia. (11 de noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1298 de 2006].
- Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. [Ley 1620].
- Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014). Cátedra de la paz. [Decreto 1732].
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica de Comportamientos Seguros. CICR: Medellín
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica. La Resiliencia. Medellín: CICR.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica Transformación Creativa de conflictos. Medellín: CICR.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica Respeto a la Vida y Perspectiva Humanitaria. Medellín: CICR.
- Camps, V. y Satumino, T. (1988) Historia de la ética. Barcelona: Grupo Planeta.
- Carracedo, J. (1999). Educación moral, posmodernidad y democracia. Madrid: Trotta Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional. (19 de junio de 2002) Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la promoción escolar. [Decreto 1290].
- Ministerio de Educación Nacional. (25 de mayo de 2015). Reglamentación de Cátedra de la paz. [Decreto 1038].
- Ministerio de Educación Nacional. (7 de junio de 1998). Lineamientos curriculares de ética.
- Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre de 2003). Guía No 6: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Bogotá Colombia
- Institución Educativa Dinamarca. Sistema Institucional de Evaluación. [Acuerdo Rectoral N° 11 de 2009].
- Toro, A. (1991). Principios fundamentales de la Constitución Política de Colombia 1991. Medellín
- Los Tres Editores S.A.S, (2017). Red de Estándares Docentes. Santiago de Cali, Colombia

Contenido

1	HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	1
1.1	MISIÓN	1
1.2	VISIÓN	1
1.3	POLÍTICA DE CALIDAD	1
1.4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD	1
1.5	OBJETIVO GENERAL	2
1.6	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
1.7	PERFIL DEL ESTUDIANTE	3
1.8	PERFIL DEL EGRESADO	4
1.9	MODELO PEDAGÓGICO	5
2.	estructura del área.....	6
2.1	Objetivos	6
2.1.1	General	6
2.1.2	Específicos.....	6
2.2	Fundamentos Educativos Pedagógicos, Sicológicos, Sociológicos, Filosóficos y Legales8	
2.2.1	Fundamentos lógico-disciplinares del área.....	8
2.2.2	Fundamentos pedagógico-didácticos.....	10
2.2.3	Normas técnico-legales.....	13
2.3	Metodología General	15
2.3.1	Flexibilidad y universalidad del enfoque metodológico del plan de estudios	15
2.4	Recursos para el área	16
2.5	Asignaturas Que Conforman El Área	17
2.5.1	Asignatura 1	17
3	ESTÁNDARES.....	18
3.1	Grado 4° y 5°	18
4	CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM	22
5	PLAN DE ESTUDIOS	23
5.1	Metas y Objetivos	23
5.2	Competencias del Componente.....	23
5.3	Estándares Por Grado y Período	27
5.3.1	Grado 4.....	27
5.3.2	Grado 5.....	28
5.4	Contenidos y Temas	29

5.4.1	Grado 4.....	29
5.4.2	Grado 5.....	31
5.5	Indicadores de Desempeño por Grado y Periodo	34
5.5.1	Grado 4.....	34
5.5.2	Grado 5.....	36
5.6	Metodología.....	39
5.6.1	Estructura de clase.....	40
5.6.2	¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase? 40	
5.7	Evaluación.....	41
5.7.1	Criterios.....	41
5.8	Planes de Apoyo.....	42
5.8.1	Grado 4.....	42
5.8.2	Grado 5.....	43
6	Bibliografía	45
	➤ Abbagnano, N. (1961). Diccionario de filosofía. México: Fondo de Cultura Económica. 45	
	➤ Alcaldía de Medellín.(2014). Expedición Currículo El Plan de Área de Educación Ética y en Valores Humanos. Medellín: MOVA	45
	➤ Apel, K y Arangurer, J. (1991). Ética comunicativa y democracia. Barcelona: Editorial crítica.	45
	➤ Aristóteles. (1987). Ética Nicomaquea. Bogotá: Universales editorial	45
	➤ Cano, B. (2006). La ética arte de vivir. Bogotá D.C, Colombia: Librerías Paulinas,.....	45
	➤ Coles, R. (1998). La inteligencia moral del niño y del adolescente. Barcelona: Kairos. 45	
	➤ Congreso de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá. D.C.....	45
	➤ Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].	45
	➤ Congreso de Colombia. (11 de noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1298 de 2006].....	45
	➤ Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. [Ley 1620].	45
	➤ Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014). Cátedra de la paz. [Decreto 1732]. 45	
	➤ Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica de Comportamientos Seguros. CICR: Medellín	45
	➤ Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica. La Resiliencia. Medellín: CICR.	45

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica Transformación Creativa de conflictos. Medellín: CICR.45
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015). Guía Pedagógica Respeto a la Vida y Perspectiva Humanitaria. Medellín: CICR.45
- Camps, V. y Satumino, T. (1988) Historia de la ética. Barcelona: Grupo Planeta.45
- Carracedo, J. (1999). Educación moral, posmodernidad y democracia. Madrid: Trotta Editorial.....45
- Ministerio de Educación Nacional. (19 de junio de 2002) Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la promoción escolar. [Decreto 1290].45
- Ministerio de Educación Nacional. (25 de mayo de 2015). Reglamentación de Cátedra de la paz. [Decreto 1038]......45
- Ministerio de Educación Nacional. (7 de junio de 1998). Lineamientos curriculares de ética.45
- Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre de 2003). Guía No 6: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas45
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Bogotá Colombia46
- Institución Educativa Dinamarca. Sistema Institucional de Evaluación. [Acuerdo Rectoral N° 11 de 2009]......46
- Toro, A. (1991). Principios fundamentales de la Constitución Política de Colombia 1991. Medellín.....46
- Los Tres Editores S.A.S, (2017). Red de Estándares Docentes. Santiago de Cali, Colombia 46